

**JUZGADO 011 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO**

ESTADO No. 095

FECHA: 14/06/2022

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 012 1994 00009 00	EJECUTIVO SINGULAR	CEDRITOS CENTRO COMERCIAL	JAIME GUTIERREZ DUARTE	AUTO ORDENA OFICIAR juzgado	13/06/2022		1
11001 40 03 068 2007 01068 00	EJECUTIVO SINGULAR	JOSE FLORESMIRO LOPEZ BOLAÑOS	ALVARO GUTIERREZ ACOSTA, ALVARO GUTIERREZ ARCINIEGAS, DEYANIRA ACOSTA CRUZ	AUTO ESTESE A LO DISPUESTO EN AUTO ANTERIOR	13/06/2022		1
11001 40 03 067 2011 00064 00	EJECUTIVO SINGULAR	EDIFICIO BOSQUE ALPINO	MARIA VICTORIA MENDEZ, MAURICIO MORALES	AUTO RESUELVE PRUEBAS PEDIDAS documentales	13/06/2022		1
11001 40 03 046 2011 00204 00	EJECUTIVO SINGULAR	EDIFICIO LARA	INVERCONFECUEROS LTDA	AUTO ADMITE DEMANDA ACUMULADA	13/06/2022		3
11001 40 03 067 2012 00014 00	ABREVIADO	EUGENIO SUAREZ SANDOVAL Y CIA LTDA	ANDRES MARIA PARDO VALENCIA, DANIEL ECHEVERRY BRANDO, HERNAN DAVID ALDANA CARRASCO, MARIA TERESA DE JESUS PARDO VALENCIA	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO salvedad	13/06/2022		1
11001 40 03 046 2012 00966 00	EJECUTIVO SINGULAR	ANGELA MARIA MONTEJO ORTIZ, JOSE ALEXANDER ALVARADO LOPEZ, JUAN AGUSTIN CASAS BENITEZ	YESID ALBERTO ALARCON PEÑA	AUTO REQUIERE parte actora dentro de la demanda ejecutiva acumula (acreedor hipotecario) y a su apoderado, para que adelanten el trámite de inscripción de embargo // se ordena reproducir y actualizar oficio de embargo	13/06/2022		2
11001 40 03 032 2012 01650 00	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO RESIDENCIAL MULTIFAMILIAR VILLAS DEL MEDITERRANEO	MARIA LEONOR HERNANDEZ DE FORERO, SALOMON FORERO CONZALEZ	AUTO REQUIERE al juzgado 30 de pequeñas causas y competencia múltiple de bogota, para lo pertinente // pone en conocimiento del auxiliar de la justicia -secuestre lo manifestado por la parte actora	13/06/2022		2
11001 40 03 057 2017 00181 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA CASA NACIONAL DEL PROFESOR - CANAPRO-	SONIA RICO RODRIGUEZ	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO demandado guardo silencio	13/06/2022		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 14/06/2022 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 05:00 P.M.

DIANA PAOLA CARDENAS LOPEZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO